



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Montevideo, 15 de agosto de 2025.

INSPECCIÓN NACIONAL DE BIOLOGÍA

En esta etapa de replanificación del año, donde el docente a partir de las evaluaciones realizadas, ha generado insumos para reformular la planificación anual y determinar dificultades y avances de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y en virtud del informe generado por el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.), donde especifica que se *“observa un incremento sostenido en el tiempo y en los últimos años”* de casos de sífilis en Uruguay, según el último boletín epidemiológico de infecciones de transmisión sexual (04 de julio del 2025).

La Inspección sugiere para el segundo semestre, integrar esta problemática de relevancia social y sanitaria de manera alineada con las propuestas programáticas vigentes, considerándose como oportunidad para desarrollar aprendizajes significativos en marco de acciones transversales de prevención y promoción de la salud, atendiendo el abordaje recomendado por el MSP, en su documento “Recomendaciones para el abordaje, diagnóstico, tratamiento y control de la sífilis”, pág. 26 y 27, ítem IX Prevención, ***“Educación: recomendar el trabajo conjunto con las instituciones educativas en la implementación de educación sexual integral para el cuidado de la salud”***

Considerando el criterio profesional de cada docente y su libertad de cátedra se sugiere establecer puntos nodales en relación a los contenidos enfocándose en la situación problema, dándole mayor peso a las temáticas que se relacionan el trono a la comprensión de la problemática y su prevención:

- Potenciar el abordaje multidisciplinario implicando así distintas dimensiones: sociales, culturales, históricas entre otras que los docentes consideren. Es relevante jerarquizar un trabajo en red, priorizando las acciones de sistematización, comunicación, flexibilidad, eficacia e integración de distintos actores de la comunidad educativa, para el desarrollo de las acciones educativas permitiendo identificar fortalezas, asumiendo desafíos, considerando, etapas y progresiones en un plan estratégico.
- Generar acciones pedagógicas en torno a la problemática actual fomentando procesos de aprendizaje en los estudiantes en el marco de la prevención y promoción de salud a nivel individual y colectivo.


Prof. Ana Claudia García
Insp. de Biología


Prof. Darío Sabattino
Insp. de Biología


Prof. Pablo Viceconti
Insp. de Biología